

# INSTRUCCIONES PARA SOLICITANTES DE BECAS PRONABEC-PERÚ

## UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

---

En conformidad con el Convenio Específico entre la Universitat Politècnica de València (UPV) y el Ministerio de Educación del Perú a través de su Unidad Ejecutora N° 117: Programa Nacional de Becas y Crédito educativo, en adelante PRONABEC, ambas partes acuerdan las siguientes instrucciones para el curso 2013/2014.

Se establece la Oficina de Acción Internacional de la UPV para las comunicaciones

Oficina de Acción Internacional

Vicerrectorado de R. Internacionales y Cooperación

Universitat Politècnica de València

Edificio 6G (Nexus) 4ª planta

Camino de vera s/n 46022 Valencia

Tel: +34-963877832

E-mail: [oai@upv.es](mailto:oai@upv.es)

Nota: Las fechas son aproximadas pues han sido tomadas del calendario 2012/13. En cuanto se publiquen las fechas del calendario oficial definitivo de 2013/14 la UPV actualizará la información.

### 1) PREINSCRIPCIÓN EN LOS MÁSTERES OFICIALES Y DOCTORADOS DE LA UPV :

Es imprescindible que los postulantes revisen toda la información referente a los programas, condiciones y especificaciones de cada Máster Universitario y Doctorado de la UPV a través de la WebUPV:

<http://www.upv.es/estudios/posgrado/index-es.html>

*Antes de Mayo 2013-* Previamente a la solicitud de Beca de PRONABEC, los solicitantes deberán realizar la preinscripción al Máster o al Doctorado de la UPV, por los medios "on line" que ofrece la universidad aportando, electrónicamente, la documentación prevista por la propia aplicación informática.

<http://www.upv.es/admision/despues-del-grado/index-es.html>

Todos los postulantes preinscritos que opten a la Beca de PRONABEC notificarán su preinscripción a PRONABEC o a la Oficina de Acción Internacional ([oai@upv.es](mailto:oai@upv.es)) a través de un e-mail con el siguiente formato:

ASUNTO: POSTULANTE UPV PRONABEC

TEXTO DEL MENSAJE:

Nombre y apellidos del postulante

Programa/s UPV en los que se ha preinscrito

Dirección postal para envío documentación

Teléfono de contacto

E-mail de contacto

Todos los estudiantes (Máster o Doctorado), previamente a su evaluación deberán abonar la tasa sobre el estudio de la equivalencia de las titulaciones extranjeras (excluidos los del Espacio Europeo de Educación Superior), para el acceso a Máster y Doctorado fijada por la Generalitat Valenciana.

a) **Postulantes de Máster Oficial:**

TANDA O: Los postulantes de Máster Oficial se preinscribirán a través de la TANDA 0

<http://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/773197normalc.html>

½ Mayo 2013- La Tanda 0 quedará cerrada por apertura del periodo de preinscripción oficial

La selección final de los admitidos a programas de posgrado de la UPV se realizará por la Comisión Académica de cada Máster. A medida que vayan siendo admitidos se les enviará la Resolución del Rector provisional por email y correo postal. A efectos de trámite de visados la UPV además enviará a los alumnos por e-mail con copia a PRONABEC y por correo postal al alumno, Cartas de Aceptación originales.

FASE A: 16 Mayo-11 de Junio 2013 Plazo de Preinscripción Oficial para Máster Oficial

La selección final de los admitidos a programas de posgrado de la UPV se realizará por la Comisión Académica de cada Máster. Al cierre de la Fase A se les enviará la Resolución del Rector provisional por email y correo postal. A efectos de trámite de visados la UPV además enviará a los alumnos por e-mail con copia a PRONABEC y por correo postal al alumno, Cartas de Aceptación originales.

b) **Postulantes de Doctorado:**

El plazo de preinscripción para el curso 2012/13 es de Mayo 2012 a Abril 2013. El plazo de preinscripción para el curso 2013/14 es de Mayo 2013 a Abril 2014. La selección final de los admitidos a programas de Doctorado de la UPV se realizará por la Comisión Académica de cada Doctorado. A medida que vayan siendo admitidos podrán acceder a través de la aplicación informática a la Carta de Admisión. Posteriormente se les enviará la Resolución del Rector provisional por email y correo postal.

2) **SOLICITUD DE BECA PRONABEC PARA ESTUDIOS EN LA UPV :**

[http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/becas\\_postgrado.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/becas_postgrado.html)

- A finales de Junio 2013 PRONABEC informará a la UPV de los postulantes SELECCIONADOS para la Beca

3) **MATRICULA EN LOS MÁSTERES OFICIALES Y DOCTORADOS DE LA UPV :**

a) **Postulantes de Máster Oficial:**

- A finales de junio de 2013 Matricula
- Los postulantes podrán consultar los resultados de la preinscripción (FASE A+ TANDA 0). La UPV publicará los resultados de la preinscripción en la WebUPV: [http://www.upv.es/pls/soalu/pos\\_preins.ConsultaEstado](http://www.upv.es/pls/soalu/pos_preins.ConsultaEstado) donde los postulantes podrán entrar con sus claves de preinscripción para saber los resultados. En función de los resultados los postulantes podrán estar:

- ADMITIDOS EN LA UPV: Los postulantes que hayan sido ADMITIDOS recibirán un correo citándoles para su matriculación. Es muy importante que estén pendientes del correo pues se tienen que MATRICULAR en el día y la hora que les asignen. Fuera de ese turno no podrán matricularse. El plazo de matrícula será de una semana aproximadamente *del 11 al 18 de julio 2013* pero a cada alumno se le asigna un turno: día y hora para inscribirse. Lo tienen que hacer por internet con el mismo PIN y CLAVE que tuvieron para la preinscripción. Los alumnos BECADOS Y SELECCIONADOS solicitarán a La OAI ([oai@upv.es](mailto:oai@upv.es)) información del nº de cuenta que tienen que poner para matricularse cuando la aplicación informática les pida un nº de cuenta bancaria para que les deje finalizar el proceso de matrícula)
- EXCLUIDOS : No cumplen con los requisitos o el perfil de entrada
- LISTA DE ESPERA: Los postulantes que han sido puestos en LISTA DE ESPERA deberán esperar a que finalice el plazo de matrícula y queden vacantes para matricularse *del 24 al 27 de julio 2013*. Si hay vacantes en el máster en el que están en lista de espera, recibirán un correo a partir del *18 de julio 2013* con la información de plazas vacantes para matricularse en el turno (días/hora) que les indiquen de igual forma que los anteriores. Lo tienen que hacer por internet de igual forma que se explicó para los ADMITIDOS.
- La UPV comunicará a PRONABEC el listado definitivo de los postulantes MATRICULADOS a medida que vayan matriculándose (hasta el 27 de julio 2013).

*Por los problemas e incidencias en los retrasos con el trámite de visado, las incorporaciones tardías con pérdida de clases docentes y retrasos en la recepción de los seguros médicos no se admitirá el uso de la Fase B de preinscripción (septiembre) para postulantes de este convenio*

**b) Postulantes de Doctorado:**

- Los alumnos admitidos en Doctorado recibirán un mail informándoles de las fechas/plazos de matriculación. La UPV comunicará a PRONABEC el listado definitivo de los postulantes MATRICULADOS a medida que vayan matriculándose (hasta el 27 de julio 2013).

*28 de julio 2013.* PRONABEC comunicará a la UPV el listado definitivo de los postulantes BECARIOS ACEPTADOS de la Beca incorporando todos los datos de contacto y a ellos les enviará la GUIA DE APOYO AL BECARIO elaborada por la UPV

*5 de Septiembre 2013:* Incorporación de los Becarios. Todos los Becarios deberán incorporarse en la UPV con seguro vigente desde el día de su llegada a España.

Julio 2014 Al finalizar el curso académico 2013/2014 la UPV remitirá a PRONABEC un informe sobre el rendimiento académico de los Becarios.